

Salta, 10 MAR 2025

RESOLUCIÓN 071.25

Expediente Nº 14176/23

VISTO las presentes actuaciones en las cuales la Srta. Fanny Ivana VIVEROS, solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química para la carrera de Ingeniería Industrial, ambas carreras de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Fanny Ivana VIVEROS ingresó a la carrera de Ingeniería Civil en el presente Periodo Lectivo 1998.

Que por Resolución FI Nº 286-D-2023, Artículo 1º, se le otorgó equivalencia parcial en las materias "Termodinámica I" y "Química para Ingeniería Industrial".

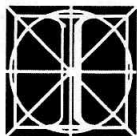
Que los Profesores de la materia "Termodinámica", Ing. Pablo ALURRALDE y el Dr. Emilio ALMAZAN, elevan el informe que la estudiante rindió satisfactoriamente el tema complementario solicitado, por lo que aconsejan otorgar la equivalencia total.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL en la materia "TERMODINÁMICA I", que la Srta. Fanny Ivana VIVEROS, L.U. Nº 317103, Documento de Identidad Nº 39930777, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial, por la materia "Termodinámica I" que aprobó en la carrera de Ingeniería Química y el Tema Complementario consignado en la Resolución FI Nº 286-D-2023, Artículo 1º, y que se detalla a continuación:



Expediente N° 14176/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE INGENIERÍA		
INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA QUÍMICA	APLAZOS
TERMODINÁMICA I	Por TERMODINÁMICA: Aprobada por Promoción el 17/08/21 con Nota 5 (cinco), según consta en Libro 2021P, Acta 351, Folio 1.	NO REGISTRA
	Por Tema Complementario: APROBADO con Nota 7 (siete) el 05/03/2025.	-----


ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la Srta. Fanny Ivana VIVEROS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI

071 -D-2025.-


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa